





BASES DRINK N' DRAW: BEBE Y COLOREA 2024.

Edición especial: 300 años de Montevideo.

## CONVOCATORIA ABIERTA A DIBUJANTES, DISEÑADORAS/ES, ARTISTAS Y TALLERISTAS



El Centro Cultural de España en Montevideo presenta una nueva convocatoria dirigida a DIBUJANTES, DISEÑADORAS/ES, ARTISTAS Y TALLERISTAS para formar parte del ciclo #despuésdelaoficina entre los meses de julio a septiembre de 2024 (ambos inclusive), de acuerdo con las siguientes bases:

1º El/la artista solicitante, que figurará **como responsable y mediadora/r**, deberá presentar una única propuesta en donde el concepto de participación activa de las personas asistentes sea el eje transversal de la misma.

2º Las propuestas deberán referenciar o basarse en el dibujo o la ilustración como herramienta y técnica para vehicular experiencias creativas entre los asistentes. Podrán incluirse otras disciplinas similares con el objetivo de acercar el arte y la creación artística a

quien desee participar, sin necesidad de conocimientos previos.

- 3º Cada proyecto debe incluir la presentación de la idea original, descripción y guion de la propuesta (teniendo en cuenta este ambiente *afteroffice* y una duración de un mínimo de dos horas), una breve justificación o fundamentación teórica, las diferentes dinámicas lúdicas empleadas durante el evento, la ambientación sonora, musical o visual diseñada, así como el nombre de los y las artistas implicados u otros rubros que se considere importante destacar.
- 4º El diseño de **la jornada deberá ser original** y no se admitirán creaciones realizadas en otros espacios.
- 5º La propuesta deberá estar pensada para un tiempo mínimo de dos horas de duración, pudiendo contar con treinta minutos más para que las y los participantes terminen los trabajos iniciados o sean presentados en caso de ser necesario (por ejemplo, un cadáver exquisito u otros resultados o aperturas de proceso).
- 6º Con motivo de la conmemoración de los 300 años del inicio del proceso de fundación de Montevideo, en esta edición 2024, instamos a presentar proyectos que aborden este tema desde el dibujo o la ilustración. Estas propuestas serán priorizadas en la selección de participantes para este ciclo. De todas formas, pueden presentarse propuesta de temática libre, sin restricciones en cuanto a su enfoque o contenido.
- 7º La propuesta deberá estar diseñada para ser realizada en la cafetería del CCE. La reunión técnica se coordinará previamente con el departamento correspondiente del centro. Si hubiese en la propuesta algún aspecto técnico o instalativo que no fuese viable llevar a cabo se pedirá una reformulación conjunta del mismo.
- 8º La propuesta deberá incluir un presupuesto que contemple toda la producción de la obra no superando los 450 USD + IVA. Los artistas deberán traer los materiales necesarios para el desarrollo del evento. Si la propuesta cuenta con otras fuentes de financiación deberán ser indicadas en la solicitud.
- 9º El proyecto deberá presentarse a través del siguiente <u>formulario</u> antes del 7 de julio a las 23:59. No se aceptará documentación recibida con posterioridad a esta fecha.
- 10º Las propuestas ganadoras serán notificadas de manera individual.
- 11º Los y las responsables de los proyectos seleccionados serán contactados por el CCE para asignárseles una fecha de realización que tendrá lugar entre los meses ya mencionados. En caso de que la actividad se suspenda por cuestiones ajenas se programará en otra fecha y/o espacio del CCE a convenir sin que ello suponga un incremento del cachet o

partida presupuestaria extra.

12º El monto presupuestado se entregará tras la realización de la sesión artística o actuación contra factura fiscal.

13º La presentación en esta convocatoria implica tácitamente la aceptación de las bases de esta.

14º El fallo es inapelable y podrá ser declarado desierto.

15º Las circunstancias no previstas en las bases serán resueltas directamente por la Dirección del CCE sin que exista otra acción posterior.

## Consulta ediciones pasadas:

https://www.flickr.com/photos/ccemontevideo/albums/72157697301510352 https://www.flickr.com/photos/ccemontevideo/albums/72157697361182901 https://www.flickr.com/photos/ccemontevideo/albums/72157668503581827